



SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA
FECHA
Doc. Año.....

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
17 FEB. 2012
SALIDA
Nº 112

Doc: 95005/2012

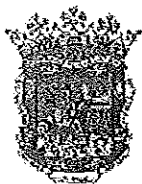
Moción que presentan los Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, **de rechazo al Real Decreto Ley 1/2012, de 27 de enero.**

La producción de energía eléctrica a partir de fuentes renovables y mediante sistemas de cogeneración constituye una forma eficiente y limpia de generación de energía, además de reducir la importación de fuentes energéticas fósiles. También disminuye la dependencia energética de zonas del mundo no especialmente estables; reduce la emisión de gases de efecto invernadero; y, a la vez, contribuye a la generación de ingresos y empleo en todo el territorio, y también, a nivel municipal. Es junto con el ahorro, el consumo responsable y el uso eficiente en la producción, una de las bases del cambio de modelo energético.

Con la reciente aparición del Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de preasignación de retribución y a la suspensión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energías renovables y residuos, asistimos estupefactos a la intención del Gobierno del PP de paralizar las preasignaciones de retribución e incentivos a las inversiones en energías renovables. Esta decisión del Partido Popular ha frenado en seco los procedimientos que permiten que nuevas instalaciones de generación de este tipo de energía sigan generando riqueza.

Las consecuencias de esta decisión son nefastas para España y, de una manera especial, para Andalucía, ya que ha sido una de las regiones españolas donde más se ha apostado por este tipo de energías. En definitiva, el Partido Popular va a poner en peligro más de 51.000 empleos e inversiones de más de 14.000 millones de euros en proyectos relacionados directa o indirectamente con las energías renovables y otros 47.000 durante la fase de construcción.

Es evidente que el PP prefiere apostar por otros tipos de formas de generación de energía (nuclear, combustibles fósiles), los populares optan por dar la espalda a lo que la mayoría de expertos señalan como la principal fuente de energía en un futuro no muy lejano. Los socialistas creemos en un modelo energético sostenible y respetuoso con el medio que nos rodea, pero que para que pueda incorporarse y convertirse en una realidad requiere de un apoyo decidido y firme de las administraciones públicas. Así ha sucedido en nuestra tierra, donde la Junta de Andalucía ha demostrado durante estos últimos años su compromiso con las energías renovables.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, este Grupo Municipal tiene a bien solicitar al Excmo. Ayuntamiento Pleno, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al gobierno central a reconsiderar su posición y derogar el Real Decreto-ley 1/2012, y en consecuencia que vuelva a permitir que nuevos proyectos de cogeneración y de fuentes renovables de energía puedan implementarse.
2. En todo caso, durante el proceso de tramitación, incorporar a la preasignación todos los proyectos priorizados, despejando cualquier duda de falta de seguridad jurídica en España.
3. Trasladar dicho acuerdo al Presidente del Gobierno de España, al Ministro de Industria, Energía y Turismo, al Presidente de la Junta de Andalucía, al Consejero de Economía, Innovación y Ciencia, y al Presidente de la Diputación.
4. Incluir, por ser de máxima importancia para esta ciudad, el debate de las Energías Renovables dentro de los próximos encuentros del Club Málaga Valley.

Málaga 17 de enero de 2012

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista

Carlos Hernández Pezzi
P. Adjunto G.M. Socialista